

Siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de julio del dos mil veintiuno, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García.	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	PES	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente
Mtro. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
4. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.
8. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
10. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.



12. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
13. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
14. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
15. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
16. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO PRESENTADAS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
17. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, RESPECTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.
18. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE ESTE INSTITUTO, QUE PROPONE LA BAJA DE DOS MIL SEISCIENTOS EQUIPOS DE TELEFONIA MÓVIL, QUE FUERON UTILIZADOS PARA LAS TAREAS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), INHERENTES AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
19. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
20. ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muy buenas días, Muchísimas gracias por atender la convocatoria que nos reúne y siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de julio del dos mil veintiuno, iniciamos la presente Sesión, para esos efectos solicito al secretario que verifique la existencia de quórum y realice la declaración correspondiente.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

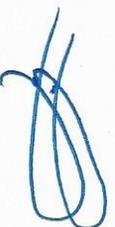
Muchas gracias presidente. Buenos días consejeras y consejeros, representantes de partido. Me permito informar que se encuentran presentes en la celebración de esta Sesión Ordinaria:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García.	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	PES	Presente
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	HAGAMOS	Presente
Lic. Enrique Lugo Quezada	FUTURO	Presente
Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente
Mtro. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente



Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Y el de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias secretario, por lo tanto se declara formalmente instalada la Sesión, continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, es la aprobación del mismo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Y en este punto quisiera proponer, que omitiéramos del Orden del Día, el punto relativo a la baja de la telefonía celular, en virtud de la necesidad de aportar algunos otros datos para darle la suficiencia a la motivación del acuerdo. Consejeras y consejeros con la propuesta que formulo, está a su consideración el Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración le solicito secretario que pregunte en votación económica a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales en votación económica, les consultó si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos y con la modificación solicitada por el consejero presidente, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente se ha aprobado del Orden del Día, con la modificación propuesta.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. Antes de continuar y con fundamento en lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo. Asimismo solicito se agrupan en bloque los puntos del 5 (cinco) al 15 (quince) para

que sean discutidos y sometidos en votación en conjunto, dado que dichos asuntos tienen una naturaleza similar entre ellos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Previo a consultar a las consejeras consejeros por la aprobación de las solicitudes formuladas, entiendo que hay algunas observaciones a las actas, consultarle secretario si estas son únicamente de forma o si encontramos algún fondo en ellas.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
No consejero, son observaciones de forma.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejeras y consejeros a su consideración las solicitudes que formula el secretario. En virtud de no haber de alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de las solicitudes formuladas.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Con gusto. Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta, si se aprueba la dispensa de la lectura en los términos propuestos y la agrupación de los puntos de acuerdo, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente se ha aprobado la dispensa de la lectura y la agrupación de los puntos de acuerdo para su consideración y votación en conjunto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Gracias presidente. El punto número 3 (tres) en el Orden del Día, corresponde a LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Esta ha sido circulada y por lo tanto le solicito que continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Gracias. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde al SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

En el mismo sentido que el punto anterior, le solicito que continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias. Los siguientes puntos en el Orden del Día, corresponden del 5 (cinco) al 15 (quince) y es la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 25 de mayo, así como las Sesiones Extraordinarias del 29 (veintinueve) y 30 (treinta) de mayo, 1 (uno), 4 (cuatro), 5 (cinco) de junio, así como las especiales de sesiones permanentes del 6 (seis), 9 (nueve) y 13 (trece) de junio, todas de este Consejo General.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros de su consideración las actas de referencia. En virtud de no haber alguna consideración y con las observaciones de forma que fueron presentadas, le solicito que consulte en votación económica a las consejeras y consejeros por su aprobación.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales en votación económica, les consulto si se aprueba el presente punto del Orden del Día, con las modificaciones de forma antes señaladas, los que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente se ha aprobado por unanimidad de votos del punto 5 (cinco) al 15 (quince) del Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde al INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO PRESENTADAS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

El informe ha sido circulado y por lo tanto le solicito que continuemos.



Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, RESPECTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura de los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto.

Puntos de acuerdo	
Primero	Se aprueba el informe que rinde el consejero presidente de este organismo electoral, respecto del ejercicio del presupuesto de egresos del año dos mil veinte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando IV de este acuerdo.
Segundo	Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante consejera Silvia.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Muchas gracias presidente. Buenos días a todas y todos, a quienes nos acompañan esta mañana antes de la virtualidad. Respecto al punto del Orden del Día y que nos encontramos en este momento, para mí es importante señalar que en términos del artículo 134 (ciento treinta y cuatro) párrafo 1º, fracción XXXIII y 137 (ciento treinta y siete) párrafo 1º fracción XIV del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Existen atribuciones concomitantes entre el consejero presidente y el Consejo General de este órgano, relativas a la rendición de cuentas detallada anual y a más tardar en el mes de julio, marcada como fecha

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



calendario sobre el ejercicio del presupuesto de egresos del año anterior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. De esta forma quisiera aclarar que lo que en este momento se someterá a votación, es precisamente el contenido del informe que el consejero presidente, rinde en términos de la norma aludida a este Consejo General, documento en el que se encuentra con detalle, el ejercicio del presupuesto de egresos relativo al año que ya mencioné, es decir, dos mil veinte, y en este específicamente se muestran las partidas, sus clasificaciones, así como las operaciones aritméticas en que se sustenta el gasto de este órgano administrativo electoral. En este sentido, la aprobación que adelanto haré del mismo, se ciñe a su contenido como ya lo dije clasificación y operaciones aritméticas, pero no así a la aprobación del gasto del mismo y tampoco a la acreditación de éste pues no tengo los elementos suficientes o documentación que soporte el presupuesto cuyo informe se rinde en esta Sesión, aunado a ello también es importante mencionar que se ejerce la atribución de aprobar documentos al margen de la actuación de cualquier otra autoridad competente en materia de auditorías, transparencia o rendición de cuentas. Estimo importante manifestar esto, en virtud de que si bien es cierto, integro este Consejo General y la atribución en comento es parte de este órgano, debe dejarse con suficiente claridad asentado que el contenido del informe es el que se aprueba, y no la vía, o la forma, o el ejercicio del gasto que se somete a consideración de este órgano, sino que ello deberá quedar sujeto en su caso, en su momento, y en su oportunidad si así se determina a la revisión de las autoridades pertinentes. Muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Al contrario muchas gracias consejera. ¿Alguna otra participación en el presente punto del Orden? adelante Consejera Zoad.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Gracias consejero presidente. Buenos días a todas las personas. Si bien es cierto que el artículo 137 (ciento treinta y siete), fracción XXXIII del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, establece la atribución de este Consejo General de aprobar anualmente, y a más tardar en el mes de julio el informe que rinda el presidente del Instituto, respecto del ejercicio del presupuesto de egresos del año anterior, también lo es que el artículo 34 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dispone que la Unidad Centralizada de Compras de cada ente público, es la unidad administrativa responsable de las adquisiciones o arrendamientos de bienes y la contratación de los servicios del ente público que corresponda, así como el artículo 53 (cincuenta y tres) de dicha Ley, dispone que los actos, pedidos y contratos que se realicen en contravención a lo dispuesto por

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

esta Ley y las disposiciones que de ellas se derivan, serán nulos y de exclusiva responsabilidad del titular del ente público que lo formule. En tal sentido y considerando que la de la voz no cuenta con la documentación que da soporte al contenido del informe que nos ocupa, así como que tome posesión del cargo a partir del primero de octubre del dos mil veinte, entiendo esta disposición legal que consiste en aprobar este informe por parte del Consejo General, únicamente para efectos de tenerlo por recibido y de imponernos de su contenido no así como una validación cualitativa del ejercicio del gasto ni sobre su estricto apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas que deben regir las adquisiciones y contrataciones de los servicios, y aclaro, no digo que no hayan no hayan sido atendidos estos principios solo que no cuento con la información para asegurarlo, por lo tanto mi aprobación en este punto será en el sentido de tenerlo por recibido y por enterada de su contenido, por supuesto con la salvedad de los resultados que deriven de la revisión, vigilancia y evaluación que hagan los órganos de auditoría y control interno del ejercicio del gasto público que sean competentes es cuanto, gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, al final de este artículo pareciera que carece de sentido, y así lo hemos platicado inclusive me atrevería a apelar por una reforma, que en el extremo lo omitiera de la norma, nosotros presentamos una cuenta de gastos en marzo, esta debe ser vigilada, debe ser revisada por dos órganos de control uno interno que es la contraloría uno más que es la Auditoría, y me parece que el resultado que se obtenga de estos análisis, de estas revisiones, no podría de ninguna va a variar, en virtud de lo que pudiéramos estar resolviendo en este momento, entonces apelar pues a que en algún momento se reconsidere este artículo y pueda omitirse de este cuerpo normativo, ya que entendemos los efectos pues en realidad resultan de la menor incidencia, dentro de la calificación de la conducción económica de esta Institución, lo dejo está ahí, y si no hubiera alguna otra participación, le solicito secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del Orden del Día.



Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo	
Primero	Se aprueba la transferencia entre partidas en el presupuesto de egresos de este Instituto, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, en términos del considerando VIII del presente acuerdo y conforme a las cantidades señaladas en el anexo, mismo que forma parte integral del mismo.
Segundo	Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Tercero	Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral,

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante consejera Zoad.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Muchas gracias consejero presidente. Bueno como ya en la reunión previa tuvimos, el secretario adelantó algunas observaciones que me parecen necesarias para fortalecer este proyecto de acuerdo, y me permitiré referirlas, estimó que es necesario agregar un considerando después del segundo, en el que se funde y motive el proceso de conteo, sellado y enfajillado de las boletas, y las razones por las que se prolongó, como se refiere en el considerando octavo, en dicho considerando octavo, en el párrafo segundo, estimo que es necesario especificar las necesidades que motivan la transferencia, ya que solo dice en razón de las mismas necesidades que se tuvieron en el proceso, creo que es necesario precisar cuáles son estas necesidades, en el tercer párrafo de ese considerando también me parece importante especificar cuáles son los cómputos distritales y municipales que se prolongaron más allá del día seis de junio, ya que se refieren únicamente en términos generales haciendo la especificación de que hubo la necesidad de alimentar digamos a más personas, considerando que varios de los cómputos distritales y municipales se prolongaron, creo que para justificar esta necesidad del ajuste al presupuesto, y de dotar de suficiencia a esa partida de alimentos, es muy importante que describamos ahí cuáles fueron estos órganos, para que quede debidamente motivada la razón de la transferencia, y con relación en el cuarto párrafo, también estimó necesario especificar qué este se rentó mobiliario y equipo para los debates, porque fue así, sin embargo, no está referido en ese párrafo, y en el párrafo séptimo, me parece que es importante nada más agregar, que al hablar de las adecuaciones y mantenimiento que se hicieron a los inmuebles donde fueron instalados los Consejos Distritales y Municipales, que estas adecuaciones fueron motivadas principalmente por las necesidades de las bodegas electorales y que están establecidas en el Reglamento de Elecciones. Nada más para que quede mayormente justificado, y finalmente en el párrafo octavo, me parece que es oportuno, que se aclare que se adquirió el mobiliario para la celebración de los debates, ya que en algunos casos entiendo que fue arrendado, según la información previa a esta Sesión que nos habían dotado y hace unos momentos el secretario mencionaba que fue adquirido, entonces nada más para precisar, en qué caso fue que se hubo la necesidad de adquirir este mobiliario o si

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



solamente se rentó, por lo que veo en las transferencias hubo necesidad de adquirir mobiliario para este fin, y finalmente especificar, para qué fue que se requiere dar suficiencia a la partida 3611 (tres mil seiscientos once), que refiere a la difusión de programas institucionales y no recuerdo todo el nombre de la partida, pero entiendo que fue para perifoneo en diversos lugares, pues nada más especificar que esa fue la lo que motivó la necesidad de darle suficiencia a esta partida. Es cuanto muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias. ¿Alguien más desea participar en el presente punto del Orden del Día? Bueno, en virtud de no haber alguna otra participación y salvo los elementos... adelante secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. Nada más agregar que por petición de la consejera Claudia Alejandra Vargas, también hacer una justificación, de por qué se hace la ampliación, no tanto la adquisición, sino porque la cuestión de que los recursos a lo mejor fueron previamente presupuestados, no fueron suficientes para cubrir las necesidades del Instituto en cada uno de los párrafos del considerando octavo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias secretario. Bueno, en virtud de no haber alguna otra participación y salvo las modificaciones que no tenemos oportunidad de realizar en este momento, porque no tenemos los datos o elementos suficientes para hacerlo con el resto de las modificaciones, le solicito que consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente, consejeras y consejeros...

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Permítame la consejera Zoad quiere hacer uso de la voz.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Una moción presidente. Nada más para que quede claro, cuál sería el sentido de la votación, ¿cómo está en el proyecto o atendiendo a las observaciones que el secretario manifestó de parte de la consejera Claudia, que hizo la propuesta y las de su servidora?



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Todas, salvo aquellas que en este momento no tenemos como los tiempos de extensión y las justificaciones de las extensiones de algunas actividades de los órganos desconcentrados. Adelante.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Gracias. Entonces como lo está planteando y para tenerlo claro, es, ¿con esas modificaciones salvo la referencia o la especificación de cuáles fueron los órganos distritales y municipales que se prolongaron más allá del seis de junio?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Salvo todas aquellas extensiones, la solicitud que usted consejera formula en cuanto al perifoneo y las que presenta la consejera Claudia son atendidas en la propuesta que en este momento se sujeta a consideración.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Ok, entonces pediría una votación en lo particular, porque para mí sí es importante que quede en el acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

No sé si sea oportuno que se presente un voto particular.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

No, o sea nada más votarlo en lo general, con los términos que está usted mencionando, y en lo particular con la adición de la información que propongo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muy bien, por favor secretario vamos votando en lo general el presente... adelante con Miguel.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez

Muchas gracias consejero presidente. Saludos con mucho gusto a todas y todos. Bien, solamente para mayor claridad, consejero presidente, el sentido de la votación en este punto del Orden del Día, me parece que, aun cuando se vote de manera particular la propuesta que formula la consejera Zoad, respecto de los tiempos en donde se destinó los Consejos Distales estos trabajos, creo que aun así sí debe de venir por lo menos una mención en el acuerdo, que nada más venga que precisamente, en virtud de los trabajos que se hicieron se hace esa modificación, nada más que se establezca esa mención



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Si lo establece consejero.

Consejero electoral Miguel Godínez Terríquez
Gracias, es cuanto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Perfecto. Adelante consejera Brenda.

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín
Gracias presidente. Buen día a todas y todos. Bueno, nada más quisiera preguntar si la información que se solicita que se anexe en este antecedente, tiene que ser tan especializado o basta con que nosotros de las actas de los cómputos distritales y municipales, precisemos el número de aquellos que se extendieron por mayor tiempo, de ser así, no sé si exista dificultad en que ésta se incorpore en este momento, al momento de aprobar el acuerdo, para tener mayor certeza. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Sin embargo, en este momento no la tenemos tendríamos que recabarla, tendríamos que precisar las extensiones, porque así es como ha sido solicitado, y las justificaciones en cada caso, me parece que sí es un tanto específica, preguntaría nuevamente consejera Brenda, si a partir de ello, ¿cuál sería la óptica?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín
Pues más mi óptica, es que pues si se contemple por lo menos en números, en el antecedente y si se va a ser la votación diferenciada bueno, pues ahí lo votaré también en lo particular es cuanto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
No obstante, ha sido aprobado el Orden del Día, me parece que entonces no hay suficiencia para que pudiéramos votar este punto, son elementos que me parece que son de trascendencia y que justifican un momento diferente y no la necesidad de alimentar una partida, esta partida tendrá que ser en algún momento gastada en este momento parece que tenemos ya ese gasto, sin embargo, no necesariamente este tendría que ser en este momento considerado calificado de alguna manera, yo creo que no es la motivación inmediata que requiere, sin embargo, y pensando la necesidad de esto yo no me atrevería a sujetar a la consideración de las consejeras y consejeros, un acuerdo sin que goce de estos elementos que parece que resultan trascendentes. Adelante consejera Brenda.

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín
Estaba antes la consejera Alejandra, en primera ronda.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Adelante.

Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista
Gracias consejero presidente. Buenos días. Yo sí creo que podría considerarse una propuesta, creo que es la que plantea el consejero presidente en bajar el punto del Orden del Día. Entiendo que ya lo acordamos, sin embargo, sí creo o no entendería la razón del por qué aprobar un proyecto de acuerdo, en el que hace falta información que es importante que esté ahí, es decir, creo que la pregunta o el planteamiento que se hizo en la reunión previa, iba en ese sentido, si la información iba a ser suficiente para poder votarlo, creo que ya quedó de manifiesto que no lo es, y a título personal creo que no podría votar un proyecto de acuerdo faltando información que es importante. Sesgar y decir le vamos agregar una, pero nos va a ser falta otra y de todos modos lo vamos a votar, creo que ahí no tiene sentido, entonces yo sí pues pondría a consideración que se bajará el punto de acuerdo. Es cuanto gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Bueno, queda a su consideración y lo dejamos para posterior Sesión ya con los elementos que corresponden a la actividad que desarrollaron los órganos concentrados. Adelante consejera Silvia.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Gracias, si gracias, sí, completamente de acuerdo presidente yo estaba en el entendido de que ya tenemos la información pertinente que no se habría necesidad de particularizar o de extraer algún punto para votarlo al margen, entonces mientras no tengamos con toda claridad el proyecto que se va a votar y no particularicemos, y no tengamos los detalles de la información pertinente y adecuada que en este momento estamos requiriendo, entonces estoy de acuerdo bajemos el punto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Muy bien, gracias consejera. Adelante consejero Moisés, enseguida consejero Miguel.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega

Muy buenos días presidente, saludos a todos ya todas. Solamente para acompañar la propuesta, así lo exprese en la previa, consideraba que si los elementos no estaban reunidos para tomar una decisión completa, como debe de ser en todos nuestros acuerdos, y en este caso hablando de recursos, creo que lo procedente era retirar el punto, pero bueno se está reconsiderando ahora y me sumo a esa postura, adelante, y con más tiempo y completando esta información que es una información que si se requiere recolectar, precisar y que se integre el acuerdo creo que ya cerraríamos este acuerdo y creo que sería en beneficio del acuerdo de esta decisión que tomaremos en este Consejo General, es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Gracias. Consejero Miguel.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez

Muchas gracias consejero residente. Solamente manifestar que me sumo a la propuesta de retirar este punto del Orden del Día, aun cuando usted ya lo manifestó, ya se aprobó el Orden del Día, pero bueno dada las circunstancias, me sumo a la propuesta de retirarlo, es cuanto gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias, secretario, bueno pues la decisión me parece que ha sido tomada y continuemos con el siguiente punto del Orden del Día. Aunque preguntaría perdón quisiera que lo sujetaremos al voto nominal de las consejeras y consejeros, por favor secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Sí, con gusto presidente, ¿Someto a votación nominal el retiro del punto del Orden del Día?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Así es.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto de retirar el presente punto del Orden del Día, para ser sometido en una Sesión posterior.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	El presente punto del Orden del Día se ha aprobado retirar por unanimidad de votos

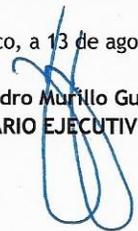
Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, corresponde a ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Y en virtud de no haberse anunciado alguno previamente que requiriera de la urgencia, damos por concluida la presente Sesión siendo las **diez horas con veintinueve minutos, del día treinta de julio de dos mil veintiuno**, muchísimas gracias a todas y todos.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **dieciocho** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **treinta de julio de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Extraordinaria** celebrada el día **13 de agosto de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de agosto de 2021


 Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
 SECRETARIO EJECUTIVO

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México